

Política de Seguridad de la Información

Agencia Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada.

En Agencia de Aduana Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada, estamos comprometidos con desarrollar nuestra actividad proporcionando condiciones adecuadas tanto como para proteger la información de nuestros clientes y de las operaciones de comercio exterior que realicemos, así como también mantener nuestras instalaciones y actividades de acuerdo a la legislación que nos aplica, cumpliendo con las reglamentaciones aduaneras, así como otros requisitos de nuestros clientes y partes interesadas.

Para la mejora continua en la protección de la información en la cadena de suministro y las prácticas de gestión de la seguridad de la O.E.A., nuestra Agencia se compromete a trabajar continuamente para el logro de sus objetivos.

Teniendo en cuenta el tamaño, naturaleza y actividades de nuestra organización nuestro compromiso, es mantener y mejorar constantemente los siguientes puntos:

1. Poseer un capital tecnológico adecuado a satisfacer los requerimientos de seguridad dispuestos para un Operador Económico Autorizado.
2. Evaluar e identificar todas las amenazas a la seguridad de la información de nuestro negocio para enfrentar los riesgos asociados.
3. Mantener nuestra matriz de riesgo actualizada, con el fin de detectar brechas no deseadas.
4. Contar con los sistemas e infraestructura para proteger la integridad, disponibilidad, trazabilidad y confidencialidad de la información de las operaciones.
5. Asegurar y controlar el acceso, la transmisión y la recuperación de la información sensible para la seguridad de las operaciones y activos.

Toda la empresa y sus departamentos se encuentran alineados en el cumplimiento de los puntos antes mencionados y así dar cumplimiento cabalmente a las mejoras comprometidas con el Operador Económico Autorizado.



Felipe Andrés Serrano Solar
Agente de Aduanas

p.p. Agencia de Aduanas Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada.